

# **APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2020 – 2021**

## **DISCURSO DEL RECTOR**

Valladolid, 24 de septiembre de 2020

Viceconsejera de Universidades e Investigación, Alcalde de Valladolid, Rectores de las Universidades de Salamanca, Burgos y Europea Miguel de Cervantes, Vicerrector de la Universidad de León, autoridades académicas, autoridades, miembros de la comunidad universitaria, señoras y señores.

Deseo, en primer lugar, agradecerles a todos ustedes que nos acompañen en este acto de apertura oficial del curso 2020-2021. Un acto diferente a los que estamos acostumbrados, para abrir un curso que va a ser también singular. La especial normativa vigente nos impide, como desearíamos, hacerlo más abierto y participativo, en especial para todos los miembros de la comunidad universitaria.

Quiero felicitar a Guiomar Martín Herrán, Catedrática de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa por haber sido distinguida, con todo merecimiento, con el Premio Consejo Social de este año. Un premio que reconoce una trayectoria universitaria dedicada a la docencia, la investigación y la proyección a la sociedad. Un premio, en definitiva, que valora el compromiso universitario que se ejemplifica en la profesora Guiomar Martín de manera nítida. Enhorabuena, Guiomar, y

gracias también al Consejo Social por seguir con esta iniciativa y con su apoyo a la Universidad de Valladolid.

Asimismo, quiero agradecer al Profesor Miguel Ángel Villamañán Olfos, Catedrático de Máquinas y Motores Térmicos, por haber aceptado impartir la lección inaugural en una situación tan singular, y felicitarle por su brillante exposición, que nos ha mostrado una perspectiva de una disciplina a la vez hondamente conceptual y con importantísimas aplicaciones en nuestra vida cotidiana, como es la Termodinámica. Ha sido un privilegio disfrutar hoy, y siempre, de tu magisterio, querido Miguel Ángel.

Es inevitable para mi hacer referencia al agitado final de curso pasado. Un curso que se vio abruptamente sacudido por la irrupción de una pandemia que todavía, lamentablemente, está lejos de remitir. La pandemia originada por la COVID-19 ha golpeado de manera intensa a la sociedad, y la universidad no ha quedado al margen. Lo hemos sufrido durante el segundo cuatrimestre del pasado curso 2019-2020. La promulgación del estado de alarma por parte del Gobierno de España para contener la emergencia sanitaria nos obligó a tomar medidas excepcionales, como el cierre de los centros y dependencias universitarias, así como a migrar de una docencia presencial a una completamente online prácticamente en veinticuatro horas. El cierre de la Universidad también impactó de manera muy importante

en el desarrollo de la investigación, ya que la mayoría de los grupos de investigación vieron dificultada, cuando no totalmente paralizada, su actividad.

No obstante, este periodo de recogimiento obligado por las circunstancias, que nos ha impedido la actividad presencial, nos ha conducido a, si se me permite la expresión, pulsar el botón de “pausa” en nuestra vida universitaria, siempre presurosa, frecuentemente absorbida por las urgencias del día a día. Y nos ha permitido dedicar tiempo al pensamiento, al estudio, a la planificación de las futuras investigaciones y actuaciones. Hemos hecho de la necesidad virtud, dedicando buena parte de nuestro tiempo a actividades que muchas veces las prisas nos impiden acometer.

A pesar de todas estas dificultades, **nuestra Universidad ha podido superar un final de curso tan complicado.** Ello ha sido posible **gracias a la colaboración e implicación de toda la comunidad universitaria.** La comprensión de la situación que han ejercido los estudiantes, profesores, investigadores y personas de administración y servicios nos ha permitido salir adelante en unas circunstancias excepcionales. El principal objetivo que nos marcamos al inicio de la crisis sanitaria, que nuestros estudiantes no perdieran el curso por culpa de la pandemia, se ha conseguido alcanzar. Bien es cierto que gracias a un esfuerzo denodado de toda la comunidad universitaria. Nunca agradeceremos lo suficiente a todos ellos su

trabajo y dedicación en unas circunstancias extraordinariamente difíciles.

También deseo **poner en valor la colaboración que ha existido entre las universidades públicas de Castilla y León** y la propia Consejería de Educación. Gracias al equipo de la Consejería por su apoyo en esos momentos difíciles en los cuales se ha demostrado la potencia del sistema universitario de nuestra región, y muy particularmente a mis colegas rectores de las Universidades de Burgos, León y Salamanca. Prácticamente hemos tenido reuniones por videoconferencia todas las semanas, contrastando perspectivas, poniendo en común análisis e ideas; en definitiva, colaborando para desarrollar iniciativas homogéneas para nuestras respectivas comunidades universitarias. Nos hemos sentido reforzados en la toma de decisiones. Gracias, queridos Manuel, Ricardo y Juan Francisco, a quien deseo una pronta recuperación, por acompañarnos en esta etapa tan exigente.

Pero, inexorablemente, la vida, también la académica, no se detiene. Corresponde ahora iniciar el curso 2020-2021. Para ello, en la Universidad de Valladolid hemos elaborado una planificación para el desarrollo del próximo curso. **La prioridad es, sin duda, preservar la seguridad y salud de toda la comunidad universitaria.** A este fin, se han elaborado protocolos de funcionamiento en las dependencias universitarias. Además, **nuestra**

**Universidad apuesta por la presencialidad segura**, esto es, por conseguir el mayor grado de presencialidad en la docencia que sea compatible con las necesarias medidas de seguridad. Con tal fin, se ha elaborado un mapa digitalizado de espacios docentes, el único que con ese objetivo se ha realizado en nuestro país, que nos permite conocer en detalle la capacidad adaptada de nuestras aulas y laboratorios a las exigencias de seguridad y salud. Pero la actividad académica siempre estará sometida a las condiciones sanitarias, que, como ya hemos experimentado, son cambiantes y pueden obligarnos a migrar a una docencia no presencial. Por ello, las diferentes titulaciones han programado planes de contingencia para cambiar a una docencia a distancia, en caso de ser necesario. Todo ello ha supuesto un esfuerzo suplementario por parte de todos, tanto docentes como personal técnico y de servicios, a la hora de elaborar las guías docentes y los diferentes protocolos, que es también necesario reconocer y agradecer.

Gran parte de nuestro esfuerzo se ha destinado, y lo seguirá haciendo en buena medida, a asegurar un correcto desarrollo del curso 2020-2021. Es nuestra obligación y nuestro compromiso con el estudiantado. **Siempre hemos considerado a los estudiantes el eje central de la Universidad, y más ahora en unas circunstancias tan extraordinarias también para ellos.**

Todos deseamos que el curso 2020-2021 sea lo más normal posible, procurando que la calidad formativa sea óptima y que nuestros estudiantes puedan enriquecerse en conocimientos, y también en vivencias universitarias. Pero también debemos ser conscientes de que debemos ir adaptándonos a las circunstancias, que quizás no siempre sean las deseadas. Seguramente encontraremos dificultades y afrontaremos incidencias. Por ello, desearía apelar a la empatía y generosidad de toda la comunidad universitaria para seguir siendo comprensivos con la situación tan convulsa que nos toca vivir. No tengo ninguna duda de que así será, como se ha puesto de manifiesto hasta el momento.

Sin duda, tendremos mucho trabajo por delante para acometer el curso 2020-2021. Y estoy seguro de que llegarán los recursos necesarios desde la Junta de Castilla y León, para que las universidades públicas, que hasta ahora hemos afrontado este escenario con nuestros recursos ya menguados, podamos dotarnos de todos los medios necesarios para el próximo curso.

Pero, además, intentaremos seguir avanzando en el desarrollo del programa de gobierno, así como en ir abordando otras tareas no contempladas inicialmente en dicho programa, pero que consideramos importantes para avanzar en la mejora de nuestra Universidad de cara a modernizarla y dotarla de estructuras y pautas de funcionamiento que nos permitan progresar en la calidad

del servicio que, como universidad pública, debemos dar a la sociedad. Son muchos los aspectos que debemos abordar, desde las plantillas de personal a las infraestructuras, pasando por la docencia, la contribución al progreso del conocimiento, la atención a nuestros estudiantes, la internacionalización, o la proyección a la sociedad. Siempre con el objetivo de servir a la sociedad, pero sin olvidar a todas las personas que conformamos la comunidad universitaria, y muy especialmente, una vez más conviene reiterarlo, a nuestros estudiantes, que son la razón última de nuestro trabajo.

Objetivamente, **nuestra Universidad ha mejorado en distintos aspectos en los dos últimos años**. Ya en el curso pasado acabamos con las listas de espera de acreditados, por lo que el tiempo de espera para la promoción de los profesores que se han hecho merecedores a ella es ahora lo más reducido posible. Ello nos permite también fortalecer nuestra plantilla docente estabilizando a los profesores ayudantes doctores incluso de manera anticipada, y también a través de la dotación de nuevas plazas de contratado doctor en unidades docentes con carencias estructurales. Pero, sobre todo, **apostamos por el rejuvenecimiento de la plantilla duplicando este año el número de plazas de profesor ayudante doctor**, y haremos todo el esfuerzo necesario para incluso incrementar esta cifra significativamente antes de final de año. Además, **apostamos por la captación y retención de**

**talento**, ofreciendo contratos posdoctorales y de investigador senior con compromiso de estabilización si se alcanza la acreditación correspondiente.

Por lo que a la dotación para **actuaciones en el personal de administración y servicios** se refiere, también se ha incrementado este año notablemente, en una cuantía de aproximadamente el cincuenta por ciento, ya que **necesita claramente un fortalecimiento y un reconocimiento al trabajo desarrollado**. Se ha avanzado con el compromiso del reconocimiento de la carrera horizontal profesional para el personal funcionario, y se pretende incorporar al ámbito laboral la evaluación del desempeño en la negociación del nuevo convenio colectivo. Queremos asimismo consolidar el capital humano formado que tenemos, respetando por supuesto los principios de mérito y capacidad. Por otra parte, me gustaría destacar que se ha desarrollado el proceso de incorporación de personas con discapacidad intelectual, como muestra del compromiso social de nuestra institución.

Hemos mejorado nuestras **infraestructuras, con la puesta en marcha de nuevos edificios** en Segovia y Soria, que nos van a ayudar en el propósito de ofrecer presencialidad a los alumnos en este curso. Pero somos conscientes de las grandes carencias en infraestructuras que todavía tienen otros Campus, tanto para docencia como para investigación.



Asimismo, **continuamos avanzando en la internacionalización de la UVa**, con el incremento del número de semestres internacionales, con tres nuevas dobles titulaciones con universidades extranjeras, y ocupando el segundo puesto a escala nacional en el programa K-107 de movilidad en países no europeos. El atractivo de nuestros cursos de español para extranjeros también subió significativamente el curso pasado.

**En estos dos últimos años hemos fortalecido nuestra oferta académica con la implantación de cuatro nuevos Grados** en los Campus de Valladolid, Palencia y Soria, así como Másteres novedosos que quieren responder a la demanda social. También ocupamos una destacada posición en transferencia de conocimiento tanto en el ámbito regional como nacional.

**Nuestra Universidad ha experimentado mejoras en el posicionamiento en distintos rankings**, con hitos destacados, como el primer puesto nacional en el ranking CyD dentro del ámbito de Educación Social. O los destacados puestos que en el ranking de Shanghai ocupa la Universidad de Valladolid en áreas como Ciencias de la Atmósfera, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Ingeniería Química, Ciencias de Agricultura o Educación. En términos globales, la UVa ha escalado 25 posiciones en el ranking CyD en estos dos últimos años y se ha situado en el segundo puesto de universidades españolas, detrás de Burgos, en el ranking de Transparencia.

Seguimos avanzando en la modernización de nuestra Universidad. En febrero pasado, poco antes de la pandemia, **el Claustro aprobó por muy amplia mayoría la actualización de nuestros Estatutos**, los cuales databan del año 2003 y presentaban claras disfunciones.

Estos logros, algunos de los cuales he desgranado brevemente como ejemplos de los avances obtenidos, son fruto del trabajo colectivo de la comunidad universitaria, que el equipo de gobierno tiene la obligación de coordinar y poner en valor. **Son, por lo tanto, éxitos colectivos**, no personales, y todos debemos felicitarnos por ellos. También ha podido haber errores y disfunciones, que asumimos personalmente en el equipo de gobierno y por los cuales pido disculpas. Intentaremos minimizarlos en el futuro.

Pero no nos conformamos. **Incluso en las condiciones más adversas**, con un panorama de curso 2020-2021 por delante tan complicado como el que atisbamos, **seguiremos con el proyecto de futuro para nuestra Universidad**. Un proyecto que es necesario seguir desarrollando sostenidamente en el tiempo para que dé sus frutos y nos permita consolidar una universidad competitiva y moderna.

La Secretaria General ya ha apuntado las principales novedades en la estructura del equipo de gobierno. Fundamentalmente, son dos. La primera es **la creación de**

**un área de Responsabilidad Social Universitaria**, que integra las unidades anteriormente dispersas de Igualdad, Asuntos Sociales, Cooperación Internacional al Desarrollo o el Voluntariado. Queremos de esta manera reforzar nuestro compromiso con los aspectos sociales y dar mayor proyección a la estupenda labor que la UVA hace en este ámbito. **Esta dimensión social es ahora más necesaria que nunca** y da cumplimiento asimismo a nuestro programa de gobierno.

La segunda principal novedad es **la creación del Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital**. Creemos que en las actuales circunstancias es especialmente pertinente, ya que nos va a ayudar a superar una situación en que las modalidades de docencia en remoto van a ser más necesarias que nunca para atender debidamente a nuestros estudiantes. Pero, del mismo modo, **es una apuesta de futuro**, que igualmente responde al desarrollo de nuestro programa de gobierno. Una apuesta por desarrollar la digitalización de nuestra Universidad que nos permitirá además posicionarnos de manera más adecuada en la docencia online abriéndonos a nuevos horizontes a los que ahora no llegamos.

En definitiva, **siendo conscientes de la realidad que nos rodea, tenemos la ilusión y la seguridad de avanzar en la senda adecuada**. Y, ahora que tengo una compañera en el equipo de gobierno que proviene de las Lenguas

Clásicas, permítaseme tomar prestada la reflexión de Horacio cuando expresa:

*“La adversidad tiene el don de despertar talentos que en la prosperidad hubieran permanecido dormidos”.*

Efectivamente, no podemos elegir las circunstancias a las que el destino nos enfrenta, pero sí podemos decidir la forma de afrontarlas. Y, nosotros, rodeados de este marco incomparable de Santa Cruz, que nos recuerda la fortaleza y peso de nuestra ocho veces centenaria Universidad, aceptamos el desafío con **la confianza que da el trabajo**. Un trabajo que debe huir del lucimiento personal, y que debe estar centrado en el progreso de nuestra Universidad, porque solo así se beneficiarán las personas que la conforman. Por eso, os pido que, más que nunca, en las circunstancias difíciles, **debemos ser comunidad universitaria, unida en un objetivo común**. Con ese espíritu afrontaremos el curso 2020-2021. Ese es mi compromiso personal y el del equipo de gobierno que tengo el privilegio y honor de dirigir.

Muchas gracias.